

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

ANUNCIO de 27 de junio de 2013 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.º 1362 y 1363/2013. (2013082536)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al acto de conciliación:

Expediente n.º: 1362 y 1363/2013.

Demandantes: José Naharro Fernández y Julián Martín Corrales.

Demandado: Consagu, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de Cultura) de Plasencia.

Día: 26-07-2013.

Hora: 10:00.

Mérida, a 27 de junio de 2013. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

• • •

ANUNCIO de 9 de julio de 2013 por el que se da publicidad a la segunda redistribución de los créditos de la convocatoria de expedientes presentados al amparo de la Orden de 7 de junio de 2012, por la que se convoca la concesión de subvenciones destinadas a la prórroga de Agentes de Empleo y Desarrollo Local en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al ejercicio 2012-2013. (2013082505)

Con fecha 13 de junio, se publica en el DOE la Orden de 7 de junio de 2012, por la que se convoca la concesión de subvenciones públicas, correspondientes al ejercicio 2012-2013 destinadas a la prórroga de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, al amparo del Decreto 251/2008, de 12 de diciembre, entrando en vigor el día siguiente a su publicación.

El artículo 8 de la citada Orden prevé que la concesión de este tipo de ayudas se tramitará en régimen de concesión directa, mediante convocatoria abierta, en los términos establecidos en el Capítulo III del Título II de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la